



GOBIERNO DE CHILE
SERVIU
METROPOLITANO

ORD. : 1696 13.04.2009
ANT. : OFICIO N° 40/400/2009.
MAT. : SOLICITA PARQUE LA FERIA.

SANTIAGO,

A : CLAUDINA NUÑEZ JIMENEZ
ALCALDESA DE COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA

DE : ANDRES SILVA GALVEZ
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO (S)

Es propicia la oportunidad para saludarla en esta respuesta al oficio del Ant., en el que solicita las canchas de football del Parque La Feria para que sean utilizadas por niños de alta vulnerabilidad social, escolares de su comuna, en el marco del programa "Escuela Preventivas de Football" que establecerá la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

Al respecto, en el entendido que los derechos de los niños son incuestionables y prioritarios en una sociedad moderna, comunico a usted, que la adhesión a este evento ha sido aceptada en los términos planteados en el Oficio 40/400/2009, esperando que esta actividad rinda los frutos anhelados.

Saluda atentamente a Ud.,



ANDRES SILVA GALVEZ
DIRECTOR (S)
SERVIU METROPOLITANO

CMDELAH

DISTRIBUCION:
DESTINATARIA.
DIRECCION.
PARQUE LA FERIA (ROGELIO GOMEZ).
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.
OFICINA DE PARTES.
ARCHIVO.